



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 05/19  
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE RACIÓN DE ALIMENTOS PARA ELEMENTOS, PERSONAL OPERATIVO Y DE APOYO, PARA SER CONSUMIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL CUARTEL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CENTRO DE COORDINACIÓN INTEGRAL DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO (C5), CAMPO POLICIAL NO. 1, Y EN TODOS LOS PUNTOS FIJOS Y OPERATIVOS DIVERSOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ASÍ COMO PARA LOS ELEMENTOS OPERATIVOS Y DE APOYO DE LAS FUERZAS FEDERALES Y MUNICIPALES QUE APOYAN A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.**

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**

**ACTA QUINTA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:30 horas del día 20 de mayo del 2019, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, a través del presente evento electrónico, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación de la presente Subasta.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. RAQUEL LETICIA CONTRE RAS TEJADA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las propuestas económicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta de referencia; tomando en cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **la Unidad Convocante, emite el Fallo Definitivo que es el siguiente:**

*[Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right margin]*



Se adjudica a la persona moral denominada **PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.**, de conformidad a lo siguiente:

Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario Adjudicado sin I.V.A.
1	1	Servicio para la elaboración y suministro de ración de alimentos según Ficha Técnica anexa (cantidad mínima diaria: 1,250 cantidad máxima diaria: 3,500).	<b>\$187.48</b> (Ciento ochenta y siete pesos 48/100 M.N.)
Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones			

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó la contratación del servicio para la elaboración y suministro de ración de alimentos para elementos, personal operativo y de apoyo, para ser consumidos en las instalaciones del Cuartel General de la Secretaría de Seguridad Pública, Centro de Coordinación Integral de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C5), Campo Policial No. 1, y en todos los puntos fijos y operativos diversos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, así como para los elementos operativos y de apoyo de las Fuerzas Federales y Municipales que apoyan a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a la más baja y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en las Bases de la presente Subasta, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

\_\_\_\_\_  
 LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

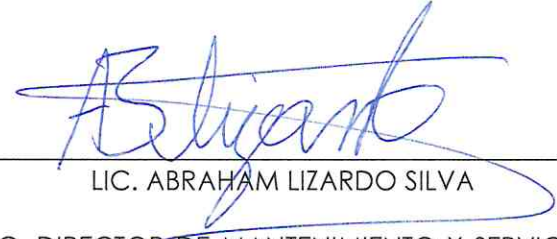
\_\_\_\_\_  
 LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES



POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

  
 LIC. RAQUEL LETICIA CONTRERAS TEJADA

  
 LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

  
 LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

  
 C.P. LUIS FRANCISCO ALEXÁNDER GALVAN

**UNIDAD REQUIRENTE**  
 POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

  
 C. JULIO CESAR MENDOZA GONZALEZ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación de la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 05/19 relativa a la contratación del servicio para la elaboración y suministro de ración de alimentos para elementos, personal operativo y de apoyo, para ser consumidos en las instalaciones del Cuartel General de la Secretaría de Seguridad Pública, Centro de Coordinación Integral de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C5), Campo Policial No. 1, y en todos los puntos fijos y operativos diversos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, así como para los elementos operativos y de apoyo de las Fuerzas Federales y Municipales que apoyan a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.